

**ACTA DE SESION ORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
A& I INTERNATIONAL TRADING DERMASOFT CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL 15 DE
MARZO DEL 2020**

En Cuenca a los quince días del mes de marzo de dos mil veinte, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el local de la Gran Colombia 22-400 y Manzaneros, de esta ciudad de Cuenca, a las 8h00 estando presentes los socios de la empresa **A&I INTERNATIONAL TRADING DERMASOFT CIA. LTDA.** Señores Jorge Antonio Astudillo Pesantez, propietario de quinientas cincuenta acciones (550) de un dólar (\$1.00) cada una; Señorita María Alejandra Astudillo Iglesias propietaria de cuatrocientas cincuenta acciones (450) de un dólar (\$1.00) cada una, quienes en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, unánimemente se constituyen en junta general ordinaria de socios. Preside la sesión la Srta. Alejandra Astudillo y el Sr. Jorge Astudillo Gerente General, quien a la vez actúa como Secretario. Con la concurrencia de todos los nombrados se declara instalada la sesión y por Presidencia se dispone la lectura del orden del día materia de esta reunión, el que textualmente señala;

1.- Conocer el contenido del informe presentado por el Gerente.

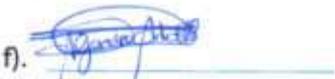
2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El orden del día es aprobado por los socios. Interviene el Gerente y antes de tratar el primer punto confirma si los socios tienen conocimiento y han recibido oportunamente copia de los documentos relacionados con los estados financieros, así como del informe del Gerente de la Compañía, ante lo cual manifiestan los socios que son de su pleno conocimiento los documentos referidos. Continuando con la sesión el Presidente dispone la lectura del informe presentado por el Gerente, cumplido lo cual y luego de las intervenciones de los socios, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado.

Tratando la junta el segundo punto del orden del día luego de las intervenciones de los señores socios estos de manera unánime resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Habiéndose conocido sobre los puntos del orden del día, sin que existan otros aspectos por tratar, el Gerente concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, con similar concurrencia se da lectura a su contenido, el cual es aprobado en su integridad sin observación alguna, cumplido esto, el Gerente declara concluida la sesión a las 9h00, para constancia de lo actuado firman los socios.

f). 
Sr. Jorge Astudillo Pesantez

f). 
Srta. Alejandra Astudillo Iglesias